

## REGLAMENTO PISCINAS

- 1.- **Es obligatorio el uso de ducha antes y después del ingreso.**
- 2.- **Sera obligatorio el traje de baño damas y short de baño con protector para varones.**
- 3.- No podrán ingresar a las piscinas toda persona que porte parches o vendajes de cualquier tipo o afecciones a la piel, mucosas o vías respiratorias.
- 4.- No pueden ingresar a las piscinas personas que padezcan enfermedades estomacales urinarias, en estado latente o tratamiento.
- 5.- Está prohibido escupir, sonarse, orinar o contaminar de alguna forma el agua de piscinas.
- 6.- El uso de cremas no está permitido, estas deben ser removidas con la ducha previa.
- 7.- **Mascotas NO permitidas en sector piscinas (comprende áreas verdes y obviamente piletas)**
- 8.- El Calzado de calle o zapatillas deportivas al interior de las piscinas y pileta no está permitido.
- 9.- No podrán ingresar a la piscina las personas que estén bajo el efecto del alcohol, drogas u otros.
- 10.- Todo Bañista que salga del área de piscinas y use el escusado deberá ducharse antes de ingresar a las piscinas.
- 11.- **No se permite el consumo de cualquier producto comestible, bebestible, alcohol o drogas en piscinas, camarines, baños y duchas.**
- 12.- Se recomienda no portar aros, anillos, u otro similar, en el recinto de piscina y pileta.
- 13.- Está prohibido estrictamente fumar en camarines, baños y pileta.
- 14.- Después de comer se debe respetar el tiempo que corresponde ,1hrs.
- 15.- Esta estrictamente tirarse piqueros o cualquier otra forma que moleste a los demás usuarios.
- 16.- Damas con pelo tomado y /o gorro de natación.
- 17.- Se solicita un lenguaje y conductas adecuadas a un espacio de uso común.
- 18.- **Horario Piscinas; 10:00 hrs. a 14:00 hrs. y de 15:00 hrs. a 19:00hrs.**